



I.E.S. Galileo Galilei

. PROGRAMACIÓN DEL
AULA DE
COMPENSATORIA

Curso 2014-2015

I. INTRODUCCIÓN

En el presente curso 2014/2015 se han escolarizado en el Centro un considerable número de alumnos/as que, en función de sus condiciones sociales y culturales, presentan dificultades respecto a su acceso al sistema educativo. Estos alumnos/as han sido incluidos en el programa de compensación educativa que se imparte en el centro, cuyo objetivo es favorecer la acogida y la inserción socio-educativa de los mismos. Con respecto a los alumnos/as de cursos anteriores se sigue trabajando en la misma línea y teniéndose en cuenta para el presente curso.

Para ello se ha tomado como referente normativo del programa las disposiciones contenidas en el Real Decreto de 28 de febrero de 1996 de ordenación de las acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación (BOE 12 de marzo), la Circular de la Dirección General de Centros Educativos relativa a la organización y seguimiento de las actuaciones de compensación educativa de enero de 1997 y la Orden de 22 de julio de 1999 por la que se regulan las actuaciones de compensación educativa en centros docentes sostenidos con fondos públicos (BOE 28 de julio).

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS

Los alumnos incluidos en el Programa de Compensatoria pertenecen a primero de la ESO y presentan las siguientes características:

- Alumnos/as pertenecientes a minorías étnicas.
- Alumnos/as de población inmigrante con necesidades de aprendizaje del idioma, de comunicación o adaptación sociocultural
- Alumnos/as que por sus características especiales, tengan un desfase curricular significativo de al menos dos años y precisan de una adaptación metodológica específica para nivelar y conseguir objetivos.
- Hábitos de estudio inadecuados, dificultades de atención y concentración.
- Problemas de adaptación al ámbito escolar asociadas a diferentes situaciones, principalmente, sociales y culturales.

III. OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar la integración social y educativa evitando riesgos de exclusión y abandono prematuro.
- Evitar, prevenir y reducir el desfase de su nivel de competencia curricular fundamentalmente en las áreas instrumentales básicas.
- Controlar y fomentar la asistencia al centro de los alumnos incluido en este programa.
- Potenciar la integración de todos desde el conocimiento y respeto de las minorías.
- Fomentar la participación de la Familia en la Escuela y en la tarea de la educación de sus hijos.
- Fomentar la participación activa ante el propio aprendizaje y estimular su competencia social a través de estrategias que faciliten un clima social adecuado, valorando la participación, el diálogo, los acuerdos, la tolerancia, la planificación y el trabajo.
- Avanzar en el uso de estrategias socio-comunicativas que garanticen la ampliación de sus competencias lingüísticas, sociales, culturales, de aprendizaje y de fomento y práctica creciente de hábitos de autonomía e iniciativa personal.

- Desarrollar habilidades sociales básicas y hábitos de convivencia participación y colaboración.
- Aumentar la autoestima, atendiendo a su desarrollo afectivo emocional.
- Proporcionar una formación básica.
- Desarrollar la motivación y el interés hacia el aprendizaje.
- Favorecer el proceso de socialización y desarrollar pautas de comportamiento adecuadas a las normas establecidas en el Centro.

IV. COMPETENCIAS BÁSICAS

. Competencia Social y ciudadana

La competencia social y ciudadana conlleva comprender la realidad social en que se vive, emplear los valores y prácticas democráticas para afrontar la convivencia y los conflictos, y ejercer la ciudadanía con criterio propio, manteniendo actitudes solidarias y responsables.

. Competencia de Autonomía personal

La competencia de autonomía e iniciativa personal implica ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones y proyectos, individuales y colectivos, con creatividad, confianza, responsabilidad, sentido crítico y cooperación.

. Competencias de Comunicación

La competencia en comunicación lingüística persigue el dominio de la lengua oral y escrita en numerosos contextos. Requiere disponer de la conciencia, la habilidad y la actitud necesarias en tareas comunicativas específicas para escuchar, hablar y conversar, leer y escribir, utilizando diferentes registros y estilos de lengua hablada, valores y aspectos culturales del lenguaje en función del contexto; y desarrollar la habilidad para recoger y diferenciar la información relevante de la no relevante.

. Competencias Matemáticas

La competencia matemática supone saber aplicar destrezas y actitudes que permitan razonar, comprender argumentaciones y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático. Esta competencia implica enfrentarse a nuevos problemas y contextos, solucionar dificultades de la vida cotidiana y asumir que con las herramientas matemáticas se pueden resolver algunos de ellos. En este contexto de resolución de problemas de carácter más o menos abierto se desarrollan elementos de razonamiento matemático, interpretaciones, argumentaciones; se aplican y se adoptan gran variedad de estrategias; se buscan las herramientas de cálculo adecuadas; se realizan medidas y

. Competencia en expresión cultural y artística

Se debe contribuir gráficas; se aplican ecuaciones; y se realizan cálculos y proporciones, integrándose el conocimiento matemático con los de otras materias y situaciones de la vida cotidiana. al desarrollo de esta competencia, tanto para estimular la creatividad y la curiosidad, como para valorar las expresiones culturales y patrimoniales de las distintas sociedades.

. Competencia para aprender a aprender

A través de esta vía se ofrecen muchas oportunidades para el desarrollo de cualidades personales, como la iniciativa, el espíritu de superación, la perseverancia frente a las dificultades, la autonomía y la autocrítica, contribuyendo al aumento de la confianza del alumnado en sí mismo y a la mejora de la autoestima, y proporcionando habilidades sociales para relacionarse y cooperar. La capacidad de aprender a aprender se consigue cuando se aplican los conocimientos adquiridos a situaciones análogas o diferentes.

. Competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital

Requiere aprender a buscar y seleccionar información, usarla, ampliarla o transformarla y comunicarla.

El uso de las TIC permite obtener y procesar datos, aumentar las posibilidades de una adecuada presentación de la información, plantear problemas más significativos.

Se contribuye a esta competencia mediante el conocimiento y la comprensión de objetos, procesos, sistemas, entornos tecnológicos y sus aplicaciones cotidianas. Otros aspectos relevantes son: la conservación de recursos, los hábitos de consumo responsable, los cambios que la actividad humana produce sobre el medio-ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas.

V. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

C1: COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:

.Oral: Exámenes y exposiciones (1, 2,3 Tr)

.Escritas: Exámenes y trabajos en grupo (1, 2, 3. Tr)

C2: COMPETENCIA MATEMÁTICA:

.Resolución práctica de problemas cotidianos (1, 2,3 Tr)

.Trabajos de estadística y representaciones gráficas (2 y3 Tr)

C3: COMPETENCIA MEDIO FÍSICO Y NATURAL:

.Identificación de diferentes elementos de nuestro entorno (1,2, 3 Tr)

.Salidas al medio natural (2 y 3 Tr)

C4: COMPETENCIA DIGITAS:

.Consultas páginas web y producciones digitales (1, 2, 3 Tr)

C5: COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA:

.Trabajos sobre pequeñas palabras con gran significado: respeto, amistad (2, 3 Tr)

C6: COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA:

.Producción de carteles, murales y recreaciones (1, 2,3 Tr)

.Representación teatral(2 Tr)

C7: COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER:

.Realización de esquemas y resúmenes (1, 2, 3Tr)

C8: AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL:

.Monográficos y diario de clase (1, 2, 3 Tr)

VI. METODOLOGIA Y CRITERIOS ORGANIZATIVOS

Al tratarse de un alumnado con unas características especiales, el docente se orientará por los siguientes principios:

- Estimular la confianza del alumno.
- Velar por sus necesidades e intereses y potenciar al máximo su desarrollo personal.
- Acomodarse a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.

5.1. Principios psicopedagógicos:

Partir de las capacidades de aprendizaje de cada alumno y de su nivel de desarrollo.

Principio de personalización.

Tomado como referencia el currículo ordinario, se realizarán las adaptaciones curriculares lo menos significativas posibles.

Principio de normalización.

Los contenidos impartidos estarán en estrecha conexión con las necesidades e intereses de la vida de los alumnos, a la vez que se relacionarán con los contenidos que ya

poseen, estableciéndose así una estructura cognitiva coherente.

Principio de aprendizajes significativos y funcionales.

Se promoverá la participación de los alumnos/as en todas las actividades que se propongan en sus grupos de referencia en relación con los ámbitos de compensación educativa.

Principio de integración

Principio de flexibilidad.

Se empleará una metodología activa, participativa y muy variada. Se priorizarán los contenidos con sentido práctico y funcional, que tiendan a conseguir los objetivos mínimos de la Etapa.

5.2. Tipos de intervención que en todo momento pretenden la normalización y el tratamiento igualitario:

- *Alumnos/as con apoyo dentro del aula.* Orientado al grupo que ha adquirido un nivel satisfactorio de integración y que desde la perspectiva de su nivel de competencia curricular, son capaces de seguir suficientemente el ritmo de aprendizaje del grupo en el que se encuentran ubicados. Son alumnos que sólo requieren de la atención del profesor de apoyo para superar las pequeñas dificultades que pudieran surgirles en el desarrollo del currículo.

- *Alumnos/as con apoyo fuera del aula.* En los que se pueden establecer tres grupos perfectamente diferenciados:

- Alumnos/as inmigrantes. Que necesitan un trabajo intensivo de recuperación del idioma castellano que de un modo claro, está afectando al normal desarrollo de su currículo escolar. Se cuenta con la intervención de ATAL.

- Alumnos/as que sin pertenecer a ninguno de estos grupos tienen un desfase de dos o más curso con relación al nivel de competencia curricular que les corresponde.

El apoyo a este alumnado fuera del aula, siempre que se puede, se hace agrupándolos en función del nivel de competencia curricular y no de su etnia o procedencia.

- *Agrupamientos flexibles* para abordar desfases competenciales en ámbito de conocimientos básicos.

Dentro del plan de actuación y atención a la diversidad se desarrollan estrategias organizativas y curriculares adaptadas a las exigencias de estos alumnos y de aquellos que presentan retrasos escolares significativos y faltas de adaptación a ritmos y exigencias socioeducativas.

Las áreas instrumentales (MAT. LLC) y aquellas otras de carácter instructivo CCSS, CCNN son objeto de adaptaciones que afectan de manera significativa o no a varios componentes del currículo (objetivos, contenidos, metodología, materiales, tiempos, selección y secuenciación, espacios, y evaluación).

Se siguen **los criterios curriculares mínimos** diseñados por los distintos departamentos implicados en los agrupamientos y que son coordinados, revisados y controlados en reuniones periódicas conjuntas.

En cada una de las programaciones además del componente fáctico se tienen en cuenta aspectos de metodología general, organizativa y evaluación específica y una enfatización conceptual procedimental y actitudinal, que como los demás elementos son complementarios, específicos y subsidiarios de las distintas programaciones de mínimos en cada área diseñadas por los departamentos.

5.3. Actividades a desarrollar en el ámbito del Programa de Educación Compensatoria

Referidas a los siguientes escenarios:

ÁMBITO INTERNO:

- Actividades de refuerzo de aprendizaje en todas las áreas educativas y fundamentalmente en las instrumentales (Lenguaje y Matemáticas) dentro de la

dinámica y estructura de grupos flexibles y apoyo.

- Realización de adaptaciones curriculares en aquellos casos en que sea necesario.
- Apoyo en aula a aquellos alumnos y alumnas que lo necesitan previa petición del profesor correspondiente.
- Actividades de inserción socio-afectivas del alumnado.
- Significatividad, funcionalidad y generalización de aprendizajes.
- Aprendizaje activo, integrador y autónomo.
- Globalización e integración de conocimientos.
- Control de asistencias.
- Mejora de la puntualidad en las llegadas al Centro.
- Fortalecer las buenas relaciones con el grupo en que se integran.
- Uso de materiales curriculares específicos y complementarios, variados y facilitadores criterios curriculares y metodológicos adaptados.
- Fomentar el respeto a las diferencias culturales entre ellos.
- En el área de Matemáticas: juegos didácticos matemáticos desarrollándose actitudes positivas hacia esta materia. Se trabaja cooperativamente.
- Programas de desarrollo de habilidades sociales, entrenamiento cognitivo y conocimiento ético y moral: enseñar a pensar, mejorar la relación con los demás, la autoestima, las relaciones morales.
- Técnicas para el desarrollo de la percepción y la memoria.

•Técnicas de entrenamiento lector, con el fin de erradicar hábitos que dificulten la lectura eficaz.

•Técnicas de estudio.

GRUPOS FLEXIBLES

-Diagnosticar y clarificar niveles de competencia y logros en evaluación formativa y continua para facilitar la promoción y la movilidad intergrupal.

- Procurar superar ideas negativas de encasillamiento y estabilidad, cultivando la diversidad, la interrelación y la imagen positiva dentro del propio grupo.

- Apoyar y ajustar la respuesta educativa mejor a cada una de las necesidades para ampliar y solidificar las bases propias de autoconfianza.

- Reducir los problemas de convivencia y disciplina.

-. Lograr una rápida y eficaz inserción socioeducativa.

- Priorizar el conocimiento de la lengua sobre todo en sus componentes básicos y funcionales en aquellos alumnos con déficits adaptativos, cognitivos y en desventaja general y en aquellos procedentes de realidades geográficas y culturales diversas.

-. Colaborar con los distintos departamentos implicados en la elaboración, puesta en práctica y seguimiento de los currículos básicos.

- Desarrollar competencias y habilidades sociales básicas, generalistas y transversales.

- Facilitar pautas de acción que promuevan la disciplina positiva y el autocontrol.

-. Controlar y mejorar el absentismo.

APOYO AL PROFESORADO:

-. Mediante la aportación de materiales curriculares.

- Coordinación, asesoramiento y seguimiento de las adaptaciones curriculares.

-. Atención personalizada al alumnado.

- Apoyo y seguimiento disciplinar.

- Apoyo con los padres y madres

- Asesoramiento. Ayuda en necesidades.-

. Implicarles en temas de disciplina horaria, hábitos de trabajo y realización de tareas.

- Establecimientos de canales de comunicación de resultados, valoraciones a través del tutor/a y los boletines de notas y/o agendas escolares.

COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

1. Información de la trayectoria escolar y reflexiones conjuntas a través de instrumentos como la agenda, reuniones y entrevistas personales.
2. Potenciar la participación de las familias en el Centro y la implicación en el desarrollo y la integración de sus hijos.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y CON EL PROPIO CENTRO:

Coordinación con cada uno de sus componentes: Orientadoras, Trabajador Social, etc. Colaboración y Apoyo con el Equipo Directivo, AMPA, Consejo Escolar y otros estamentos y órganos internos.

EN EL ÁMBITO DE COMPENSACIÓN EXTERNA:

- Reforzar, en lo posible, las capacidades de estos alumnos mediante la obligada asistencia de algunos a las actividades de Compensación externa que se realizan en el propio Centro.
- Contacto permanente con los padres de estos alumnos a fin de implicarles en el trabajo de sus hijos/as.
- Relación con los Servicios Sociales del Municipio.
- Orientación del alumnado y de sus familias.
- Participación de todo tipo de actividades de formación relacionadas con la Compensación.

5.4. Recursos

- Recursos específicos de cada asignatura: libro de texto y otros materiales adaptados.
- Material audiovisual: pantalla digital.
- Material informático: Internet y programas con contenido específico. Ordenadores portátiles.
- Cuaderno de clase individual, fichas de refuerzo y ampliación.
- Hojas de actividades.
- Calculadora.
- Instrumentos de dibujo: regla, escuadra, cartabón, compás y transportador de ángulos.
- Programas multimedia en CD ROM.
- Materiales elaborados por el docente.
- Cuaderno para la diversidad. Demos. 1º de ESO. Ed. Vicens Vives.
- Página zona web de diferentes editoriales.

5.5. Espacios

- Aula de compensatoria y/o Apoyo, Aula de Informática y Aula de audiovisuales.

5.6. Actividades complementarias y extraescolares.

Además de las programadas con sus cursos respectivos, se realizarán otras con el grupo de compensación, como:

- 1) Exposiciones y visitas que vayan surgiendo a lo largo del presente curso
- 2) Representación de una obra de teatro .

VII. AREAS DE TRABAJO DE COMPENSATORIA

AREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERRATURA

A. OBJETIVOS

- Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones en que se proponen.
- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas.
- Usar la lectura como fuente de información y placer.
- Combinar expresiones verbales y no verbales para comunicar y comprender mensajes.
- Utilizar la lengua oral para intercambiar sentimientos, opiniones y experiencias, con actitudes tolerantes hacia las opiniones ajenas.
- Manejar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes.

B. CONTENIDOS

5. Conceptuales.

COMUNICACIÓN

- El diálogo.
- La asamblea.
- La entrevista.
- Organización del relato.
- Elementos narrativos.
- La noticia.
- La descripción. El texto descriptivo: características generales.
- La descripción de personas. El retrato.
- La encuesta

ESTUDIO DE LA LENGUA

- La comunicación, el lenguaje, las lenguas.
- La palabra y sus constituyentes.

- El enunciado. Sujeto y predicado.
- El sustantivo y sus clases.
- El verbo: los accidentes verbales.
- La conjugación verbal. Uso de los tiempos verbales.
- El adverbio.
- Los determinantes.
- El adjetivo.
- Nexos e interjecciones.

TÉCNICAS DE TRABAJO

- El diccionario: cómo se organiza, cómo se utiliza y sus tipos.
- El significado de las palabras: polisemia, sinonimia, antonimia, sentido literal y figurado.
- El subrayado.
- El esquema.
- El resumen.

LITERATURA

- El lenguaje literario.
- Narración, descripción, diálogo.
- Estructura del relato.
- El cuento.
- La leyenda.
- El mito.
- La fábula.
- La novela.
- Los libros de viajes.
- Prosa y verso. Rima. Estrofa. Licencias métricas.
- Los géneros literarios.
- El teatro.
- La épica.
- La lírica.

1. Procedimentales

- Utilización de las normas ortográficas en la producción de textos escritos.
- Análisis y utilización del vocabulario técnico propio (coloquial y gremial).
- Reconocimiento de las principales unidades del nivel fonético.
- Identificación de acepciones en el diccionario.
- Reconocimiento del significado, la forma y la función de las diferentes clases de palabras.
- Narración de sucesos, escritura de experiencias personales, elaboración de noticias, redacción de entrevistas.
- Comentario e interpretación de textos sencillos y de uso habitual.
- Lectura de todo tipo de prensa escrita: revistas especializadas, en deportes, moda, música, etc., y del periódico.
- Exploración de la estructura de un periódico: portada, sumario, secciones, etc.
- Desarrollo de la capacidad de escucha respecto a lo expuesto por el interlocutor.
- Lectura comprensiva de textos escritos que estén próximos a sus gustos, intereses y necesidades, de manera fluida, con pronunciación correcta, entonación y ritmo adecuados.
- Desarrollo básico de otras técnicas de trabajo: Relectura, subrayado, resumen, consulta del diccionario, búsqueda de información complementaria.

- Organización y construcción lógica del texto, de las oraciones, de las palabras y sus elementos ortográficos.
- Creación de textos escritos, expresando desde sentimientos, ideas, experiencias, hechos cotidianos próximos.
- Captar el sentido global de un texto escrito de uso habitual. Resumir ideas principales y establecer las relaciones que existen entre ellas.
- Comprensión de mensajes que utilizan articuladamente sistemas de comunicación verbal y no verbal (lenguaje publicitario, código circulación, carteles, video clips, ...).

Actitudinales

- Valoración de la lengua como un producto y proceso socio-cultural que evoluciona y como vehículo de transmisión cultural.
- Respeto por las convenciones lingüísticas y por las normas de corrección, coherencia y adecuación en las producciones orales y escritas.
- Participación activa en diálogos, reuniones y asambleas. Respeto a las opiniones ajenas.
- Preocupación por la buena presentación de los textos escritos.
- Sensibilidad y, en su caso, actitud crítica ante el contenido ideológico de los diferentes tipos de textos.
- Valoración de la lectura como fuente de placer, diversión y entretenimiento.

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participar de forma ordenada en las situaciones de comunicación oral.
- Captar textos orales y resumir su contenido, interpretando los mensajes ocultos que se producen en la comunicación.
- Producir textos orales, presentándolos de forma organizada.
- Leer textos de forma fluida, sin titubeos, repeticiones, saltos de palabra, con la entonación, pronunciación y ritmos adecuados.
- Leer textos sencillos, de uso habitual y de interés para los jóvenes, expresando sus gustos personales sobre los textos leídos.
- Leer, identificar y clasificar los diferentes tipos de textos (cómic, letras de canciones, cuentos, revista).
- Interpretar y comprender los diferentes tipos de noticias de periódicos, revistas, etc.
- Elaborar textos que sean de utilidad en la vida cotidiana.
- Valorar la importancia de la lectura comprensiva y las técnicas apropiadas para la misma.
- Explorar la estructura de un periódico y leer críticamente su contenido.
- Interpretar y comprender los diferentes tipos de noticias de la prensa escrita o de la audio-visual.
- Elaborar textos escritos empleando correctamente procedimientos básicos que permitan cohesionar el texto.

•AREA DE MATEMÁTICAS

A. OBJETIVOS

- Interpretar expresiones matemáticas sencillas expresadas en lenguaje matemático (numérico, gráfico, geométrico, algebraico, probabilístico).
- Expresar situaciones de la vida cotidiana utilizando formas sencillas del lenguaje matemático (numérico, gráfico, geométrico, algebraico, probabilístico).
- Interpretar y analizar informaciones y contenidos en enunciados de problemas relativos a situaciones de la vida cotidiana.

- Utilizar la calculadora y el cálculo mental para realizar cálculos, seleccionando la técnica más adecuada en función de los intereses (rapidez, precisión...).
- Identificar elementos cuantificables del contexto y realizar mediciones directas mediante el manejo de instrumentos de medida e indirectas mediante el uso de fórmulas y relaciones simples, expresando los resultados en las unidades adecuadas.
- Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana describiendo verbalmente el proceso elegido y las soluciones obtenidas.
- Identificar y utilizar técnicas sencillas de recogida y organización de la información sobre fenómenos y procesos reales, y representar dicha información de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.
- Realizar estimaciones y aproximaciones sobre cálculos, medidas, probabilidades...
- Identificar en la realidad formas geométricas (planas, poliedros y cuerpos redondos), analizando sus propiedades.
- Identificar los elementos matemáticos (datos numéricos y estadísticos, porcentajes, gráficos, tablas...) presentes en conversaciones y medios de comunicación.
- Valorar la utilidad de las matemáticas para el análisis y representación de la realidad y la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Conocer y disfrutar del componente lúdico, estético y creativo de las matemáticas a través de la realización de juegos (numéricos, geométricos, lógicos...), la construcción de formas geométricas, problemas de ingenio...
- Conocer sus propias habilidades matemáticas y utilizarlas con confianza en las situaciones de la vida cotidiana que lo requieran.

B. CONTENIDOS

1. Conceptuales.

- Números enteros.
- Múltiplos y divisores.
- Fracciones.
- Porcentajes.
- Decimales.
- Potencias y raíces cuadradas.
- S.M.D.: longitud, unidades de tiempo.
- S.M.D.: superficies.
- Ángulos.
- Polígonos y circunferencia.
- Proporcionalidad.
- S.M.D.: volumen.
- Poliedros.
- Expresiones algebraicas.
- Ecuaciones.
- Equivalencia de masa, volumen y capacidad.
- Coordenadas cartesianas. Funciones.
- Gráficos.
- Estadística y probabilidad.

1. Procedimentales

- Realización de operaciones combinadas con números enteros, respetando el orden a seguir si no hay paréntesis o aplicando las reglas de uso si los hubiera.
- Resolución de problemas de números enteros utilizando las cuatro operaciones.
- Uso de los números enteros para expresar situaciones de la vida cotidiana.

- Determinar, para unas condiciones dadas, redondeos de números exactos.
- Utilizar las reglas de divisibilidad más comunes.
- Obtención de fracciones equivalentes a una dada.
- Realizar operaciones con fracciones, tanto positivas como negativas, respetando la jerarquía de las operaciones y las reglas de utilización de los paréntesis.
- Pasar de la forma de fracción a la de porcentaje y viceversa, e identificar las situaciones en las que pueden utilizarse porcentajes.
- Resolución de problemas sobre aumentos y disminuciones porcentuales.
- Resolución de problemas en los que se opere con números decimales.
- Expresión de potencias en forma de productos y viceversa. -Interpretar y usar potencias y raíces cuadradas en diferentes situaciones. -Realizar ejercicios que demuestren la necesidad de medir.
- Calcular el área de distintas formas geométricas.
- Utilizar la terminología adecuada para describir con precisión polígonos y circunferencias.
- Usar la regla de tres simple directa y el método de reducción a la unidad, en la resolución de problemas de magnitudes directamente proporcionales.
- Calcular el volumen de distintos cuerpos poliédricos.
- Clasificar poliedros.
- Resolver problemas mediante el planteamiento y resolución de expresiones algebraicas.
- Plantear y resolver problemas mediante ecuaciones de primer grado.
- Calcular la capacidad de distintos cuerpos.
- Resolver problemas a partir de la ejecución de gráficas.
- Aplicar los gráficos a la resolución de problemas.
- Planificar y realizar trabajos sencillos de recogida de datos.

1. Actitudinales

- Valoración del uso y precisión del lenguaje matemático para representar, comunicar o resolver diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Aprecio del uso del lenguaje numérico y gráfico para la transmisión de información.
- Cuidado en la correcta utilización de los símbolos matemáticos.
- Valoración crítica de la utilidad de la calculadora y su función en la comprobación e investigación de operaciones.
- Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas y realizar cálculos y operaciones.
- Curiosidad por indagar y buscar estrategias personales de resolución de problemas.
- Interés por revisar sistemáticamente los resultados de las operaciones y cálculos, contrastando si la solución obtenida es razonable o no.
- Reconocimiento y valoración de la importancia de los hábitos de claridad y orden en la resolución de problemas.

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Contar, leer, escribir y ordenar números enteros, decimales, ordinales y fraccionarios, interpretando el valor de cada una de sus cifras.
- Realizar cálculos matemáticos mediante diversos procedimientos (mentales, por tanteo, con calculadora).
- Representar en la recta numérica los números enteros y sus opuestos.
- Resolver las cuatro operaciones fundamentales de números naturales, con cantidades de uso cotidiano, pudiendo presentarlas de forma indicada.

- Realizar operaciones con decimales y potencias.
- Resolver problemas de la vida cotidiana que exijan al menos, tres operaciones fundamentales.
- Resolver problemas sencillos, relacionados estrechamente con necesidades de la vida real en los que el fundamento matemático sea el porcentaje y la regla de tres.
- Conocer y utilizar las unidades principales de medida, sabiendo hallar las equivalencias y transformar unidades de la misma magnitud.
- Medir con precisión objetos de la vida cotidiana y de los talleres, utilizando los instrumentos de medida adecuados.
- Conocer y clasificar las principales formas y figuras geométricas. -Trabajar con ángulos.
- Resolver problemas donde sea necesario hacer cálculos y aplicar correctamente las fórmulas más utilizadas en la medida de perímetros, superficies y volúmenes de las figuras y objetos cotidianos.
- Resolver problemas sencillos de ecuaciones de primer grado.
- Saber buscar, recoger, interpretar y registrar información mediante representaciones gráficas, tablas de datos, diagramas lineales...
- Presentar con claridad y orden la resolución de los problemas, gráfico y cualquier tipo de actividad propuesta.

AREA CIENCIAS SOCIALES

OBJETIVOS:

Además de los objetivos generales (aparecen en la Programación de Departamento), los objetivos específicos de las Ciencias Sociales para este nivel son:

1. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender y saber analizar los problemas más apremiantes de las sociedades contemporáneas.
2. Conocer las características de la Tierra, del Sol y del Sistema Solar; explicar los movimientos de rotación y traslación de nuestro planeta y los factores que inciden en la alternancia del día y de la noche, y de las estaciones.
3. Explicar la distribución de las placas y de las dorsales oceánicas de la Tierra e identificar los agentes internos y externos que intervienen en la formación del relieve.
4. Conocer la composición de las distintas partes que forman la atmósfera y la función que desempeña cada una de ellas.
5. Analizar la distribución del agua en nuestro planeta, los movimientos de mares y océanos y la acción erosiva de los ríos.
6. Describir el clima, la vegetación y la fauna de los distintos paisajes de la Tierra (ecuatorial, tropical, desértico, mediterráneo, etc.).
7. Comparar el modo de vida de las sociedades que habitan en las distintas zonas geográficas de la Tierra (lapones, pastores del desierto, pueblos de la sabana africana, etc.).
8. Analizar las interacciones que las sociedades humanas establecen con sus territorios en la utilización del espacio y en el aprovechamiento de los recursos naturales.

9. Reconocer los factores que determinan el tiempo y el clima de un determinado territorio y establecer las características de las grandes zonas climáticas de la Tierra.
10. Conocer el medio físico (relieve, clima, aguas, vegetación) de Andalucía, de España y de Europa.
11. Entender el proceso de hominización y la evolución cultural de la Humanidad desde los primeros australopitecos hasta la aparición del Homo Sapiens Sapiens.
12. Conocer el modo de vida de los grupos cazadores-recolectores de la Prehistoria y analizar los restos materiales de sus actividades cotidianas (herramientas, objetos de adorno, vestido, etc.) y sus principales manifestaciones artísticas.
13. Explicar los orígenes del Neolítico, el desarrollo de la agricultura y de la ganadería y el proceso de sedentarización de los grupos humanos.
14. Reconocer la importancia del desarrollo de la metalurgia, la artesanía y el comercio en la evolución social y cultural de las sociedades prehistóricas.
15. Analizar las principales características de las civilizaciones egipcia y mesopotámica (economía, sociedad, arte, etc.) y localizar en el tiempo los orígenes de la escritura.
16. Conocer la evolución histórica de la civilización griega desde el nacimiento de la polis hasta la creación de los reinos helenísticos y reconocer la herencia cultural de los griegos (arte, filosofía, política, etc.) valorando su contribución a la configuración de la cultura occidental.
17. Conocer la evolución histórica del Imperio romano, desde la fundación de Roma hasta la destitución del último emperador de Occidente, y caracterizar los rasgos distintivos de la organización social y económica, las costumbres, la religión y los aspectos de la vida cotidiana de los romanos, haciendo especial hincapié en las características de las ciudades romanas y sus obras urbanísticas.
18. Describir el proceso de expansión del Cristianismo a través del Imperio Romano.
19. Analizar las causas de la crisis del siglo III y de las invasiones germánicas; y ubicar cronológicamente el fin del Imperio Romano de Occidente.
20. Analizar la organización socioeconómica, el asentamiento y la distribución en el territorio de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica y en las tierras de Andalucía.
21. Explicar los elementos característicos del proceso de romanización de la Península Ibérica e identificar los principales testimonios arqueológicos de época romana en el territorio español y en Andalucía.
22. Conocer la evolución histórica y cultural de la Hispania visigoda y reconocer las principales manifestaciones artísticas y culturales de los visigodos en España y en Andalucía.
23. Entender la relación entre los acontecimientos más significativos de la historia de Andalucía, la historia de España y la Historia Universal, respetando los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de valorar la pertenencia a varias identidades colectivas.
24. Valorar la diversidad lingüística y cultural en el mundo y en el territorio español; y ser respetuosos y tolerantes con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia.
25. Valorar la importancia del patrimonio natural, lingüístico, artístico e histórico de España y de Andalucía, asumir la responsabilidad de conservarlo y mejorarlo, y apreciarlo como fuente de disfrute general y como manifestación valiosa de nuestra memoria colectiva.
26. Reflexionar sobre las repercusiones de la intervención humana en el medio físico teniendo en cuenta los problemas ecológicos que nos son más cercanos

- (contaminación atmosférica, consumo de agua, etc.); y actuar de acuerdo con las posibilidades de cada individuo para contribuir a la protección y mejora del medio ambiente.
27. Valorar diferentes manifestaciones artísticas a partir del conocimiento de los elementos técnicos básicos que las conforman y situándolas en su contexto histórico.
 28. Adquirir y utilizar el vocabulario específico del área con precisión y rigor.
 29. Estudiar, comparar y contrastar la información obtenida a través de diferentes fuentes de información directa (encuestas, trabajos de campo, etc.) e indirecta (vídeos, imágenes, obras de arte, etc.).
 30. Manejar e interpretar correctamente diferentes instrumentos de trabajo geográfico e histórico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.; saber interpretar la escala gráfica y los signos convencionales que se utilizan en los distintos tipos de mapas (topográficos, políticos, temáticos, etc.).
 31. Realizar pequeñas investigaciones de carácter descriptivo, organizando los datos y las ideas; y resolver diversos problemas mediante la aplicación de técnicas y procedimientos sencillos de búsqueda y tratamiento de la información propios de la Geografía y de la Historia.
 32. Desarrollar actividades en grupo adoptando actitudes colaborativas constructivas y respetuosas con la opinión de los demás.
 33. Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razón de raza, sexo, religión... o de cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y mostrar una actitud solidaria con los individuos y colectividades que han sido objeto de esta discriminación.
 34. Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

CONTENIDOS:

Bloque 1. Contenidos comunes

- Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características. Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta. Interpretación de gráficos y elaboración de éstos a partir de datos.
- Obtención de información de fuentes diversas (iconográficas, arqueológicas, escritas, proporcionadas por las tecnologías de la información, etc.) y elaboración escrita de la información obtenida.
- Localización en el tiempo y en el espacio de los períodos, culturas y civilizaciones y acontecimientos históricos. Representación gráfica de secuencias temporales.
- Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.
- Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

Bloque 2. La Tierra y los medios naturales

- La representación de la Tierra. Aplicación de técnicas de orientación y localización geográfica.
- Caracterización de los principales medios naturales, identificando los componentes básicos del relieve, los climas, las aguas y la vegetación; comprensión de las interacciones que mantienen. Observación e interpretación de imágenes representativas de los mismos. Valoración de la diversidad como riqueza que hay que conservar.
- Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos, mares, unidades del relieve y ríos en el mundo, en Europa y en España. Localización y caracterización de los principales medios naturales, con especial atención al territorio español y europeo.
- Los grupos humanos y la utilización del medio: análisis de sus interacciones. Riesgos naturales. Estudio de algún problema medioambiental como, por ejemplo, la acción humana sobre la vegetación, el problema del agua o el cambio climático. Toma de conciencia de las posibilidades que el medio ofrece y disposición favorable para contribuir al mantenimiento de la biodiversidad y a un desarrollo sostenible.

Bloque 3. Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua

- Cazadores y recolectores. Cambios producidos por la revolución neolítica. Aspectos significativos de la Prehistoria en el territorio español actual.
- Las primeras civilizaciones urbanas.
- El mundo clásico: Grecia y Roma. La democracia ateniense. Las formas de organización económica, administrativa y política romanas. Hispania romana: romanización. La ciudad y la forma de vida urbana. Aportación de la cultura y el arte clásico.
- Origen y expansión del Cristianismo. Fin del Imperio romano y fraccionamiento de la unidad mediterránea.

AREA CIENCIAS NATURALES

OBJETIVOS:

1. Describir y diferenciar las características fundamentales de la célula procariota y eucariota e identificar los principales grupos de organismos que poseen cada uno de estos tipos de organización celular.
2. Observar, distinguir y describir los cinco grandes reinos en que se agrupan los seres vivos.
3. Apreiciar el cuidado y respeto por el mantenimiento del medio físico y de los seres vivos como parte esencial del entorno humano y reconocer los valores que aporta la biodiversidad.
4. Describir las principales características de los invertebrados.
5. Reconocer las características fundamentales de los animales cordados.
6. Describir las principales características de los vertebrados, así como su clasificación y los rasgos más significativos de su evolución.
7. Reconocer las características generales de los hongos, las algas y las plantas.
8. Conocer las características y propiedades de los minerales más comunes; y reconocer los diferentes tipos de rocas que existen en la naturaleza.
9. Distinguir las distintas capas de la atmósfera, su composición y el papel que desempeña en relación con el mantenimiento de la vida sobre la Tierra.

10. Reconocer la importancia de las propiedades del agua que la hacen indispensable para la vida.
11. Describir algunos componentes del Universo: galaxias, nebulosas, estrellas, planetas, agujeros negros, sus clases y tipos, y explicar algunas relaciones causa-efecto que se dan entre ellos.
12. Clasificar y distinguir los cuerpos que componen el Sistema Solar, así como tener una idea aproximada de las distancias y escalas en él.
13. Conocer el Sistema Internacional de Unidades y las tablas de múltiplos y submúltiplos para realizar conversiones de unidades fundamentales y derivadas.
14. Utilizar los conceptos básicos necesarios para el estudio de la materia.
 - Explicar las distintas formas de organización de los átomos en las sustancias tanto para formar moléculas como redes cristalinas.

CONTENIDOS:

Conceptos

- Las características de los seres vivos. Los cinco reinos.
- El reino animal: invertebrados y vertebrados.
- Los invertebrados: poríferos, cnidarios, gusanos planos, cilíndricos y anillados; moluscos, artrópodos, equinodermos.
- Los cordados: ascidias, anfioxos y vertebrados.
- Los vertebrados: peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos.
- Los hongos, las algas y los musgos.
- Las plantas vasculares: plantas con semilla o espermafitas. Gimnospermas y angiospermas.
- La estructura interna de la Tierra: minerales, rocas y fósiles.
- La composición, estructura y función de la atmósfera.

- La hidrosfera y el ciclo hidrológico.
- La calidad del agua y la contaminación.
- La potabilización del agua y la depuración de aguas residuales.
- El Universo: galaxias, nebulosas y estrellas.
- El Sistema Solar.
- La Luna.
- El movimiento de rotación y de traslación de la Tierra.
- La materia: las magnitudes físicas: longitud, superficie, volumen, masa y densidad.
- El tiempo y la temperatura.
- Las propiedades de la materia.
- Los estados de la materia.
- La clasificación de la materia.
- Los átomos y los elementos químicos.
- Las moléculas y las fórmulas químicas.

VIII. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será un proceso dinámico y continuo que permita realizar los ajustes necesarios durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Partiremos de los informes disponibles de algunos de los alumnos/as que ya han pasado el año anterior por el programa y estableceremos una valoración inicial de aquel alumnado que se incorpora por primera vez con informes coordinados con los centros de origen de Primaria.

Realizaremos un informe lo más exhaustivo y detallado posible (en lo familiar y escolar) para el presente curso.

Seguiremos una evaluación formativa, continua y contextual en coordinación con el profesorado tutor y el profesorado que le imparte clase valorando el grado de consecución de objetivos del programa e introduciendo en el mismo las correcciones que fueren precisas a fin de alcanzar los mejores resultados finales en cada caso.

Para realizar este tipo de actuaciones diagnósticas nos serviremos de alguno de los siguientes instrumentos:

Instrumentos:

- Dossier personal de trabajo de los alumnos y alumnas en su currículum o en sus adaptaciones curriculares.
- Observación sistemática (diario de clase).
- Análisis de producciones. (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, cuadernos, bloques de desarrollo documental, resolución de ejercicios experiencias en talleres ...)
- Intercambios orales (diálogo, entrevista, debates, asambleas, puestas en común...)
- Pruebas específicas (objetivas, abiertas, interpretación de datos, exposición de temas, ensayo, resolución de ejercicios...)
- Cuestionarios.
- Pruebas de autoevaluación y de contraste con ideas iniciales.

Otros indicadores de evaluación:

- Nivel de absentismo.
- Asertividad en conocimientos y habilidades socio cognitivas.

- Adquisición de hábitos, ritmos de trabajo, y normas de comportamiento escolar (respeto a normas de participación y al medio), actitudes, esfuerzo e implicación, etc.
- Integración en los grupos que participa.
- Nivel de competencia curricular.
- Relaciones familia-centro escolar.
- Informes que sobre estos alumnos extiendan los Servicios Sociales u otros organismos externos al Centro

Cada trimestre y coincidiendo con las evaluaciones programadas, se procederá a la calificación de los progresos efectuados por los alumnos/as.

El procedimiento se basará en la valoración de tres aspectos:

- Conocimientos adquiridos.
- Procedimientos por los que resuelve distintos problemas y actividades propuestas, aplicando los conocimientos anteriormente citados.
- Actitud del alumno/a durante las clases.

En este punto se tendrá en cuenta:

- asistencia y puntualidad a clase,
- interés y participación en las actividades programadas,
- esfuerzo personal,

- respeto a profesores y compañeros,
- respeto por el trabajo de los compañeros y por el instituto en general,
- desarrollo de los trabajos encomendados,
- grado de consecución de las capacidades reflejadas en los objetivos,
- conservación de material propio y comunitario,
- asunción de las normas de clase y del instituto.

Los dos primeros conceptos se evaluarán a partir de distintos ejercicios, pruebas y trabajos propuestos, tanto de Matemáticas, Lengua y Ciencias Naturales. También se valorará el cuaderno del alumno/a, donde quedará reflejado el trabajo diario.

El tercer concepto se valorará por medio de la observación diaria del alumno en clase.

Que deberá mostrar una actitud positiva y buen comportamiento en clase, demostrando su inserción social en el instituto y adaptación en el ambiente educativo, siendo capaces de asumir unas normas mínimas.

Aproximadamente y de forma general, se valorará un 60% a los contenidos, mediante las pruebas objetivas realizadas periódicamente; y el otro 40% repartido entre actitud positiva, trabajo diario en clase, deberes, participación, etc.

Actividades de recuperación.

La recuperación estará marcada por el carácter de evaluación continua y se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de la no superación de alguna de las áreas, el alumno/a deberá recuperarlo mediante la realización de pruebas/trabajos de los conceptos, procedimientos y actitudes que no superó.

IX. BIBLIOGRAFÍA Y PÁGINAS WEB

- DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN EDUCATIVA (1988): *Programa de educación compensatoria*. Madrid: MEC.
- GARCÍA LÓPEZ, R. y otros (1987): *Educación Compensatoria. Fundamentos y programas*. Madrid: Santillana.
- LOZANO GARCÍA, A. y SABIRÓN SIERRA, F. (1987): *Evaluación en educación compensatoria*. Zaragoza: Editorial Central.
- REVISTA DE EDUCACIÓN (1983): *Educación compensatoria*, n.º 272. Madrid: MEC. <http://www.slideshare.net/marenas/recursos-tic-compensatoria>
- http://www.apepalen.cyl.com/diversidad/diver/WEBSOLE/educacion_compensatoria.htm#RECURSOS
- <http://www.educarm.es>
- <http://www.pntic.mec.es>
- <http://www.pnte.cfnavarra.es>
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>
- <http://www.educarm.es/udicom/>
- http://w3.cnice.mec.es/recursos2/atencion_diversidad/
- http://www.madrid.org/dat_oeste/compensatoria.htm
- <http://www.educa.jcyl.es>